



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0674
NEUQUÉN, 05 SEP 2016

VISTO, el Expediente N° 01269/15; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 115/15 el Consejo Directivo del Centro Universitario Regional Zona Atlántica solicita al Consejo Superior la aprobación de la propuesta del Plan de Estudios de la carrera "Licenciatura en Arte y Sociedad";

Que, el Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación elevó a la Secretaría Académica del mencionado Centro Regional, el Plan de estudios de la Licenciatura en Arte y Sociedad elaborado por el Departamento en forma conjunta con la Escuela de Arte "Alcides Biagetti";

Que, la Secretaria de Hacienda, con intervención de la Dirección de Presupuesto, informa que no se podrá habilitar el llamado a inscripción hasta tanto no se cuente con el crédito presupuestario correspondiente;

Que, por Ordenanza N° 0497/16 del Consejo Superior se designa a la Comisión de Consulta de Planes de Estudios que evaluara la solicitud, de acuerdo a lo establecido por Ordenanza N° 0549/88 del Consejo Superior y su modificatoria Ord. N° 0683/92;

Que, la Comisión de Consulta de Planes, mediante Acta N° 8, no realiza modificaciones al Plan de Estudios de la carrera y eleva las actuaciones al Consejo Superior;

Que, la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho recomendando aprobar el plan de estudios de la carrera "Licenciatura en Arte y Sociedad" y no habilitar el llamado a inscripción hasta tanto no se cuente con el crédito presupuestario correspondiente;

Que, el Consejo Superior en sesión ordinaria de fecha 04 de agosto de 2016, trató y aprobó por unanimidad el despacho producido por la Comisión;

Por ello:

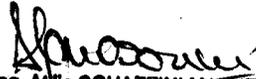
**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°: APROBAR el Ciclo Complementario curricular de la carrera "Licenciatura en Arte y Sociedad" perteneciente al Centro Universitario Regional Zona Atlántica, de acuerdo al Anexo Único adjunto a la presente.

ARTÍCULO 2°: NO HABILITAR el llamado a inscripción hasta tanto no se cuente con el crédito presupuestario correspondiente.

ARTÍCULO 3°: NOTIFICAR a la Unidad Académica de lo resuelto en la presente.

ARTÍCULO 4°: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.


Ing. Adolfo SQUAZZINI MAZUEL
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional del Comahue


LIC. GUSTAVO V. CRISAFULLI
RECTOR
Universidad Nacional del Comahue



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0674

ANEXO ÚNICO

Nueva propuesta Ciclo de Complementación Curricular.

Licenciatura en Arte y Sociedad

Nombre de la carrera: Licenciatura en Arte y Sociedad

Lugar del dictado: Universidad Nacional del Comahue. Viedma. Río Negro. Centro Universitario Regional Zona Atlántica. Departamento Lengua, Literatura y Comunicación

Título a otorgar: Licenciado/a en Arte y Sociedad.

Nivel del título: Grado

Años de duración: 2 años

Fundamentación:

La creación de este ciclo curricular complementario de Licenciatura surge, por un lado, en respuesta a una demanda de la Escuela de Arte Alcides Biagetti de Carmen de Patagones, institución de nivel terciario dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, y por otro, como una alternativa para potenciar y expandir una dimensión del Profesorado en Lengua y Comunicación Oral y Escrita que vincula la literatura con otras manifestaciones artísticas y con la sociedad.

La finalidad del ciclo es complementar el trayecto formativo de quienes han obtenido el título de Profesor en Artes visuales y/o de Profesor en Lengua y Comunicación Oral y Escrita, como así también fortalecer su formación académica en lo que respecta a las relaciones de la especialidad con un campo de conocimiento que vincula arte, sociedad y cultura en nuestra contemporaneidad.

Por lo demás, la formación prevé el desarrollo y afianzamiento de las herramientas metodológicas necesarias para la investigación en estos mismos campos, proporcionando las bases para la intervención en el debate cultural y la promoción de los valores de la comunicación artística.

Perfil del Egresado:

El Licenciado en Arte y Sociedad egresado del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue será un profesional capacitado para **ejercer la docencia universitaria** y para proponer y desarrollar proyectos de **investigación** en el campo disciplinar del arte y sus vinculaciones con la sociedad y la cultura.

Estará en condiciones de **integrar equipos de trabajo junto a otros especialistas**, tanto en el ámbito privado como el público, para la implementación de proyectos socio-culturales. Asimismo, será capaz de participar en actividades de **capacitación, experimentación y extensión**, relacionadas con los campos específicos de la formación.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0674

Alcances del título:

El egresado de esta Licenciatura podrá desempeñarse como docente en el campo del Arte y ejercer su profesión en ámbitos académicos de nivel terciario y universitario, siempre en relación con las disciplinas de su competencia.

En equipos coordinados por especialistas, podrá desarrollar proyectos vinculados con las áreas de su especialidad y atender los requerimientos del ámbito público y privado en cuanto a la formulación y *desarrollo de programas, sean éstos de capacitación, investigación, promoción, comunicación, etc.

El Centro Universitario Regional Zona Atlántica, a través del Departamento Lengua, Literatura y Comunicación decidirá la admisión de otros títulos afines que los alumnos presenten y las asignaturas que se otorgarán como equivalentes.

Condiciones de ingreso:

Está destinado a:

Profesores de Artes Visuales, Profesores de Lengua y Comunicación Oral y Escrita, Profesor en Letras y/o títulos afines de no menos de 4 años de duración y 2.600 horas reloj.

ESTRUCTURA CURRICULAR

La Licenciatura tendrá una estructura curricular centrada en tres campos:

- Campo de la formación específica
- Campo de la formación en investigación
- Campo de la formación general

Estos campos delimitan configuraciones epistemológicas que integran diversos contenidos disciplinares. Al finalizar los dos años y aprobar la tesina, el alumno obtendrá el título de grado de Licenciado/a en Arte y Sociedad.

Cada una de las asignaturas tendrá una carga semestral de 96 horas presenciales, en tanto que aquellas que se organicen bajo la modalidad de taller o seminario tendrán una carga horaria presencial de 64 horas

El ciclo durará 2 años, distribuidos en 4 (cuatro) cuatrimestres.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0674

PRIMER AÑO				
PRIMER CUATRIMESTRE				
	Asignatura	Horas semanales	Horas totales	Correlativas (*)
1	Literatura, Arte y Sociedad Argentina	6	96	-
2	Prácticas Letradas I	6	96	-
3	Metodología de Investigación en Humanidades y Arte	6	96	-
SEGUNDO CUATRIMESTRE				
4	Literatura, Arte y Sociedad Latinoamericana	6	96	-
5	Prácticas Letradas II	4	64	(2)
6	Medios de Comunicación	6	96	-
7	Antropología Sociocultural	6	96	-
SEGUNDO AÑO				
PRIMER CUATRIMESTRE				
8	Políticas Culturales	6	96	-
9	Prácticas Letradas III	4	64	(5)
10	Arte y Espacio Público	6	96	(1-4-6-7)
SEGUNDO CUATRIMESTRE				
11	Arte y Multimedia	6	96	-
12	Formulación y Evaluación de Proyectos Socioculturales	6	96	(10-8-11)
13	Práctica Letrada IV	4	64	(9)
14	Idioma extranjero	6	96	-
	Tesina			
TOTAL HORAS:		1248		

(*) Las correlatividades entre materias implican materias con cursado aprobado para cursar y finales aprobados para rendir.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Literatura, Arte y Sociedad Argentina:

El concepto de Cultura en los debates clásicos y contemporáneos. La cultura, el arte y la literatura argentina en la construcción de la nación. Arte y Literatura culto y popular. Los procesos de modernización. Tradición y vanguardia. Criollismo o cosmopolitismo. Los movimientos artísticos y literarios desde la vanguardia y hasta nuestros días. Diálogos y debates del arte y la literatura argentina con movimientos culturales, políticos y filosóficos. Relaciones intertextuales e interdiscursivas.

Prácticas Letradas I:

La competencia comunicativa y los procesos de comprensión y producción textual. Texto y discurso. Características de los textos según sus niveles y propiedades. El texto oral. La conversación y la exposición. El texto escrito. Resúmenes, informes y reseñas. Tipologías textuales. Intertexto e hipertexto.



Metodología de Investigación en Humanidades y Arte:

El tema y el problema. Paradigmas de investigación. Enfoques. Construcción del problema de investigación. Interrogantes y antecedentes. Formulación y refutación de hipótesis y conjeturas de investigación. Elaboración del plan de investigación.

Literatura, Arte y Sociedad Latinoamericana:

Literatura latinoamericana. Delimitación del objeto desde su abordaje historiográfico y crítico. Literatura latinoamericana y su relación con la cultura. Problemas epistemológicos. Literatura latinoamericana y zonas geoculturales. Canon y corpus. Posibilidades de periodización desde el enfoque histórico, social y cultural. Procesos de la literatura latinoamericana. Expresiones latinoamericanas de las vanguardias históricas. Relaciones entre texto y contexto: tradición-ruptura, literatura-política.

Prácticas Letradas II:

Lectura y escritura como prácticas sociales y como objetos de enseñanza y aprendizaje. Su relación con los géneros.

Estrategias para comprender y producir textos académicos. Estrategias de lectura de textos literarios y de escritura creativa. La monografía como síntesis de las prácticas de lectura y escritura.

Las prácticas comunicativas en la cultura digital. Géneros multimodales. Leer y publicar en la web. Escritura colaborativa. Observación de clases en aulas presenciales y virtuales. Reflexión sobre las prácticas letradas en la formación secundaria y universitaria.

Medios de Comunicación: Comunicación, medios y cultura. La construcción de la realidad y la comunicación. Lenguajes mediáticos. Los nuevos contextos: tecnologías digitales y globalización de la comunicación. Transformaciones comunicacionales: dimensiones históricas, políticas, sociales, tecnológicas y subjetivas. Medios de comunicación, TICs e identidades juveniles.

Antropología Sociocultural: Concepto de cultura. Escuelas socioantropológicas. Difusionismos. Evolucionismos. Estructuralismo. Funcionalismo. Relativismo cultural. Antropología de los procesos políticos. Procesos de legitimación. Naturalización y hegemonización de la sociedad.

Políticas Culturales:

El Estado y las políticas culturales, la administración y la gestión de la cultura. La agenda estatal y los procesos de formulación e implementación de políticas. Políticas culturales, marco jurídico y legislación cultural. Gestión cultural e instituciones. Estado, mercado y tercer sector. Lo público y lo privado en las instituciones de producción y distribución de bienes culturales. Modos de ciudadanía: acceso a la cultura y a la participación social. Cánones estéticos, patrimonio y desarrollo en el diseño e implementación de políticas culturales. Cultura y Educación. Cultura y Políticas Sociales. Cultura y Turismo, regiones y municipios.

Práctica Letrada III:

El género discursivo tesis. Formulación del problema a investigar (dentro del campo del arte y/o de la comunicación estética). Elección de las fuentes: corpus amplio y corpus restringido. Planteo de hipótesis. La elección del método y las variables. Fundamentos, marco de referencia y marco teórico. Análisis e interpretación de resultados. La redacción de la tesis: estructura, composición y estilo.



Arte y Espacio Público:

Cultura, arte, ciudadanía y espacio público. Lo Público y lo privado, dialécticas urbanas y construcción de significados. Ciudad genérica o ciudad de la diferencia. La ciudad y el hábitat popular: el paradigma latinoamericano. Arte público.

Arte y Multimedia:

La tecnología, el material, el proceso constructivo y la poética como emergentes de la cultura y la estética contemporáneas. La multimedia, como una posibilidad tanto para la producción de nuevos tipos de obra como para la configuración de nuevas relaciones entre el artista, la obra y el público. La utilización de un nuevo lenguaje. El uso de textos, gráficos, imágenes, sonidos, música y animación resignificados por las interfaces, los hipertextos, la interactividad, la simulación. Nuevas formas de narrar el cine, el videojuego, el teatro.

Formulación y Evaluación de Proyectos Socioculturales:

Conceptos básicos: programas y proyectos socioculturales, similitudes y diferencias. Problema. Impacto. Necesidades y retos socioculturales. Población Objetivo. El diagnóstico. Formulación. Evaluación ex - ante. Programación. Monitoreo. Evaluación ex - post.

Prácticas Letradas IV:

Literacidad crítica. Lectura y producción de conocimientos. Procesos de lectura y escritura de géneros académicos. Convenciones estilísticas, composicionales y temáticas. El espacio de las revistas académicas. Las prácticas letradas en relación con la cultura digital (artículos, wiki, foros, blogs).

RELACIÓN DE EQUIVALENCIAS

Profesorado en Lengua Comunicación Oral y Escrita (Plan de Estudios Ordenanzas N° 0962/98; 0302/99; 859/01; 1154/13 y 1211/13)	Licenciatura en Arte y Sociedad
Cultura y Literatura Argentina	Literatura, Arte y Sociedad Argentina
Comprensión y Producción de Textos Orales y Escritos	Prácticas Letradas I y II
Seminario Obligatorio de Investigación Literaria	Metodología de Investigación en Humanidades y Arte
Seminario Optativo del área Cultura y Literatura	Literatura, Arte y Sociedad Latinoamericana
Medios de comunicación	Medios de comunicación
Sociología	Antropología Sociocultural
Seminario Optativo del área Cultura y Literatura	Políticas Culturales
Idioma extranjero	Idioma extranjero


Ing. Atilio SQUAZZINI MAZUEL
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional del Comahue


Lic. GUSTAVO V. CRISAFULLI
RECTOR
Universidad Nacional del Comahue